

## INSTRUCTIVO DE UNIFORME Y PRESENTACION PERSONAL:

Señores padres de familia:

El uniforme del Colegio Seráfico San Francisco es exclusivo para esta institución, por lo tanto, las disposiciones contempladas en el presente instructivo son de acatamiento obligatorio; de lo contrario, serán aplicadas las correspondientes sanciones según lo estipulado en la Normativa Interna del Colegio Seráfico San Francisco.

El uniforme significa la proyección de nuestra Institución, en cualquier parte donde se encuentre el estudiante; por lo tanto, el educando debe acatar las disposiciones contempladas tanto en este instructivo como en la Normativa Interna del Colegio Seráfico San Francisco, Título VI (Capítulo II y Capítulo III):

### DESCRIPCION DEL UNIFORME:

#### Uniforme de los varones:

-Camisa de color beige (oficial del Colegio), tipo polo con tres botones y aberturas a los lados, con vivo de color azul en los ruedos de la manga y en la falda, cuello en azul con la leyenda "Paz y Bien", bolsa al lado izquierdo y con la insignia bordada. **VER FIGURA ADJUNTA NO. 1**

-Pantalón azul colegial con pliegues o liso, zipper al frente, bolsas en los costados, de corte recto en la pierna, no tubular, con ruedo hacia adentro y con un largo que cubra hasta la parte inferior del tobillo, ajustado a la cintura. **VER FIGURA ADJUNTA NO. 2**

-Zapatos tipo colegial, mocasín o de amarrar, de cuero, color negro, tacón no superior a los 3 c.m. de alto.

-Medias de color azul liso, sin adornos.

-Faja de cuero, color negro, con hebilla no mayor a 5 c.m. de largo y de ancho.

#### Uniforme de las mujeres:

-Blusa de color beige (oficial del Colegio), con basta botonera, pinzas al frente hasta la altura del pecho, corte de media luna al frente y atrás, con vivo de color azul en los ruedos de la manga y en la falda, cuello en azul con la leyenda "Paz y Bien", bolsa al lado izquierdo y con la insignia bordada. Si lo prefiere puede utilizar la camisa diseñada para los varones. **VER FIGURA ADJUNTA NO. 3**

-Pantalón azul colegial con pliegues o liso, zipper al frente, bolsas en los costados, de corte recto en la pierna, no tubular, con ruedo hacia adentro y con un largo que cubra hasta la parte inferior del tobillo, ajustado a la cintura. No está autorizado el uso de enaguas. **VER FIGURA ADJUNTA NO. 4.**

-Zapatos tipo colegial, mocasín o de amarrar, de cuero, color negro, tacón no superior a los 3 c.m. de alto.


-Medias de color azul liso, sin adornos.

## Aspectos generales:

- El suéter o jacket oficial de la institución será de color azul escolar, con el escudo institucional al lado izquierdo. No se permite el uso de jackets de cuero, mezclilla o de cualquier otro material.
- Se prohíbe el uso de cualquier otro aditamento, tales como: gorras, sombreros, boinas, "canguros", guantes, bufandas.
- Se prohíbe el uso de botas o botines, tenis, sandalias u otro tipo de calzado que no sea el autorizado como parte del uniforme descrito, salvo que por condiciones físicas o de salud, debidamente acreditadas, se requiera su utilización.
- Los varones deberán presentarse con su cabellera debidamente recortada, que no supere 2 c.m. del cráneo y en disminución a los laterales y en la parte trasera que no se prolongue sobre el cuello de la camisa, que no cubra las orejas ni los ojos y que no forme patillas. No utilizarán bigote ni barba. **FIGURA ADJUNTA NO. 5**
- Las mujeres usarán su cabello con peinados sencillos, podrán utilizar lazos o prensas sencillos de color azul, negro, gris, blanco, plateado o dorado.
- Para ambos, se prohíbe el rapado de la cabellera total o parcial, salvo con propósitos terapéuticos debidamente acreditados, así como decoloraciones, tintes, extensiones o postizos.
- Para ambos, se prohíbe el uso de cualquier tipo de maquillaje en la cara y de uñas, ni uñas postizas o artificiales, ni tatuajes visibles en el cuerpo, ni otro elemento que no sea para los varones un reloj de pulsera de un solo color y las mujeres también pueden usar un par de aretes en el lóbulo de la oreja de un solo color y de 2 c.m. de diámetro.
- La camiseta que se desee usar debajo del uniforme debe ser blanca (sin estampado alguno) y sus mangas no deben salirse de la camisa o blusa.
- Para las lecciones de Educación Física se utilizará únicamente el uniforme oficial de la institución. Adicionalmente se autoriza el uso de licra o jogger oficiales de la institución color gris con las iniciales de la institución y la tau al lado izquierdo .

**POR EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE SE APLICARÁN LAS MEDIDAS Y SANCIONES CORRESPONDIENTES SEGÚN SE ESTIPULA EN LA NORMATIVA INTERNA DEL COLEGIO SERAFICO SAN FRANCISCO.**

Señor padre de familia, usted es el responsable del uso correcto del uniforme de su hijo o hija y debe velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones anteriores; con su actitud se evitarán problemas futuros y además, usted estará contribuyendo, desde ya, al logro de la formación integral de los jóvenes; al enseñarles a cumplir con las normas disciplinarias estipuladas por el Colegio Seráfico San Francisco.



M.Sc. Tomás Gabriel Moreno Madrid  
Director Académico del Colegio Seráfico San Francisco

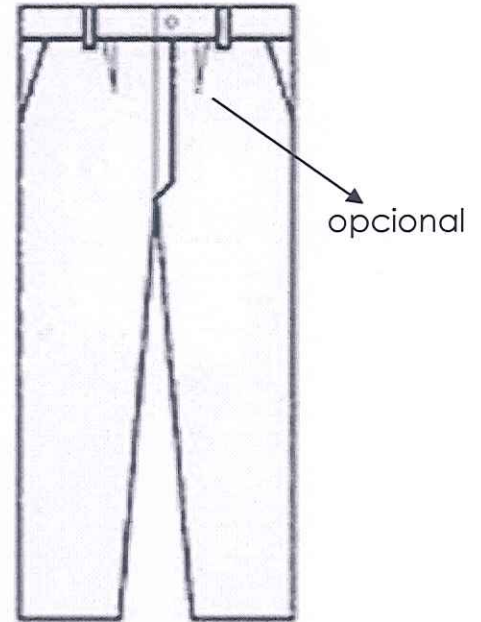


**UNIFORME DE VARONES**

**FIGURA NO. 1 (CAMISA)**



**FIGURA NO. 2 (PANTALÓN)**



**FIGURA NO. 5**  
Corte de cabello



**UNIFORME DE MUJERES**

**FIGURA NO. 3 (BLUSA)**



**FIGURA NO. 4 (PANTALÓN)**

